



Guayaquil, 17 de septiembre del 2020

**A los Señores Socios
Transportes América Libre Transameli Cía. Ltda.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de la compañía "Transportes América Libre Transameli Cía. Ltda.", pongo en su conocimiento el movimiento económico de la compañía durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con lo dispuesto en el Art.20 de la Ley de Compañías.

A continuación, pasaremos revista a los principales sucesos y logros alcanzados.

Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe.

Durante el ejercicio 2018, la compañía no efectuó operaciones respecto al giro del negocio.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el año 2018, la Administración de Transportes América Libre Transameli Cía. Ltda. Dio estricto cumplimiento a las disposiciones dadas por la Junta General de Socios.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral, legal.

Durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2018, no se produjeron hechos importantes que se deba informar relacionados con aspectos laborales y legales, o ámbito Administrativo que debo informar:

Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales

Los Estados Financieros de Transportes América Libre Transameli Cía. Ltda., han sido preparados de acuerdo con las "Normas Internacionales de Información Financiera" ("NIIF"), las cuales han sido adoptadas en el Ecuador.

Es todo cuando puedo informarles a Ustedes, señores Socios, agradeciéndoles de antemano la confianza brindada en el ejercicio de mis funciones.

Atentamente,

**Sr. Sandoyal Molina Nicolas Norberto
Representante Legal.
Transportes América Libre Transameli Cía. Ltda.**